



AYUNTAMIENTO DE PELABRAVO
Ronda Cilla S/N - 37181 – PELABRAVO (SALAMANCA)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07-2011 DEL PLENO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE PELABRAVO CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE
2011**

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2011

HORA: 18:00

LUGAR: SALON DE SESIONES CASA CONSISTORIAL

ASISTENTES

PRESIDENTE

SANTIAGO RAMOS RIVERO

CONCEJALES

D^a PATRICIA DIEGO SANCHEZ

D^a M. PAZ JUNQUERA HERNÁNDEZ

D. JAVIER MARCOS GARCÍA

D. FRANCISCO VELASCO ROSIGNANA

D. JUAN CARLOS BERROCAL SALGADO

D. FRANCISCO GARCÍA RIVAS

AUSENTES

FUNCIONARIO PÚBLICO

D. FERNANDO GÓMEZ HERNÁNDEZ, con habilitación de carácter estatal, Subescala Secretaría Intervención. Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Pelabravo.

En Pelabravo, a 25 DE OCTUBRE DE 2011 siendo las dieciocho horas, se reúnen, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente, las Sras. y Sres. Concejales miembros de la Corporación al principio reseñados, al objeto de celebrar, Sesión ORDINARIA de la Corporación Municipal con arreglo al siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 24 DE AGOSTO DE 2011.

Entregado Borrador de la sesión de 24 de agosto de 2011 con la convocatoria de la presente y examinada la misma por los señores concejales y no manifestándose más discrepancias u observaciones al respecto que las anteriormente expuestas se acuerda aprobar por unanimidad el acta de la sesión de 24 de agosto de 2011.

SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS DÍAS FESTIVOS PARA EL AÑO 2012.

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta de la necesidad de proceder a la probación de los dos festivos locales y su posterior remisión a la Junta de Castilla y León. Como es tradición en este municipio por Unanimidad de los presentes, siete de los siete miembros que integran la corporación se

ACUERDA

Primero: Aprobar como fiestas locales del Municipio de Pelabravo para el año 2012 los siguientes:

- Día 25 de junio de 2012 (lunes)
- Día 13 de diciembre de 2012 (jueves)

Segundo: Remitir el presente acuerdo a la Oficina Territorial de Trabajo de la Junta de Castilla y León.

TERCERO.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECCIONES 20 NOVIEMBRE DE 2011.

Se procede a realizar el sorteo desde la aplicación CONOCE suministrada arrojando el siguiente resultado:

PRESIDENTE: M. TERESA VICENTE OLIVAS

VOCAL 1º: GLORIA SANZ CARRIZOSA

VOCAL 2º: PRUDENCIO PATRICIO PACHECO

1º SUPLENTE PRESIDENTE: JESUS BERROCAL SALGADO



AYUNTAMIENTO DE PELABRAVO
Ronda Cilla S/N - 37181 – PELABRAVO (SALAMANCA)

2º SUPLENTE PRESIDENTE: ISABEL SANCHEZ RODRIGUEZ

1º SUPLENTE VOCAL 1º: M. CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ

2º SUPLENTE VOCAL 1º: MARTA VIVAS GARCÍA

1º SUPLENTE VOCAL 2º: JULIAN DÍAZ GONZALEZ

2º SUPLENTE VOCAL 2º: M. PILAR SÁNCHEZ DÍEZ

CUARTO.- DACIÓN DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Habiendo sido entregada junto con la convocatoria de la presente sesión relación de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia de éste Ayuntamiento y en cumplimiento de lo establecido legalmente se da cuenta al resto de los señores concejales de las mismas que comprende las comprendidas desde la número 209 de convocatoria del Pleno de fecha 24 de agosto hasta la nº 239 de convocatoria del presente.

Por parte de D. Javier Marcos pide información en relación con las correspondientes a la licencia de tala de árboles y posterior anulación y respecto de la Resolución de inicio de expediente de derogación a lo que se le informa que la primera se debe a la concesión de licencia para tala de arbolado por error, ya que se ubicaba en suelo rústico y por ello se procedió a su anulación y la segunda de ellas es el inicio del expediente de derogación del Proyecto de Actuación y Urbanización del Sector UBZ-29 dado que la Junta de Compensación no ha procedido a presentar el correspondiente aval previo al inicio de las obras y se han incumplido diversos plazos urbanísticos que motivan el inicio del expediente de derogación.

Dª Patricia Diego solicita información relativa a la resolución de liquidación de subvención ELFEX a lo que se le responde que se trata de la aprobación de la liquidación y justificación de la misma.

Por parte de Dª M. Paz Junquera se solicita información respecto a la resolución número 234 a lo que se le responde que se trata de aprobación de expediente de inicio de procedimiento sancionador y restaurador de la legalidad por la presunta realización de infracción urbanística.

No siendo manifestadas más preguntas u observaciones al respecto se entiende efectuada dicha dación de cuentas.

QUINTO.- ASUNTOS Y MOCIONES

Por parte del Sr. Presidente se pregunta si existen asuntos o mociones que deban ser tratados por el Pleno. No existiendo asuntos o mociones que por su urgencia deban de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del RD 2568/1986 ser tratados en la presente sesión se entiende por finalizado dicho punto del Orden del Día.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de D. Javier Marcos pregunta sobre el estado en el que se encuentran las conversaciones para la reparación de los accesos a Nuevo Naharros y otros caminos a lo que el Sr. Alcalde responde que se habló con los propietarios de la gravera así como con los responsables de las obras de la depuradora municipal para su reparación y en principio no había problemas. D. Juan Carlos añade que existe una propuesta para efectuar un proyecto y estudio de la carretera si bien, como matiza D. Santiago el primer paso será lograr la cesión de la misma ya que actualmente es propiedad del Ministerio de Medio Ambiente. D. Javier Marcos insta a la colocación de un quitamiedos en la zona de la curva a lo que se le informa que será necesaria la concesión de autorización.

Por parte de D. Javier Marcos se ruega a que el Ayuntamiento solicite a la comunidad de regantes que proceda a colocar rejas u otro tipo de elementos que impidan posibles accidentes en los pozos y registros existentes en los caminos agrícolas del término municipal. D. Juan Carlos interviene haciendo constar que se pagan las correspondientes cuotas a la comunidad de regantes y ésta no actúa de igual modo que en otros términos municipales ya que no viene arreglando caminos ni atendiendo éstas y otras solicitudes que se han presentado.

D. Javier Marcos, ruega al Sr. Alcalde al igual que en sesiones anteriores a que se proceda a la limpieza de los cascotes existentes en las inmediaciones del Frontón y pregunta como se está haciendo el reparto de la comida del Bando de Alimentos a lo que el Sr. Alcalde responde que se está haciendo en función de miembros de la unidad familiar.



AYUNTAMIENTO DE PELABRAVO
Ronda Cilla S/N - 37181 – PELABRAVO (SALAMANCA)

D^a Patricia solicita tener acceso al acta o informe de secretaría relativo a la contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales a lo que se le responde que se le facilitará.

D. Francisco Velasco interviene preguntando a la portavoz del Grupo popular si tienen alguna relación con lo publicado en la prensa, en concreto en Salamanca 24 horas a lo que se responde negativamente por los tres miembros del grupo.

D. Juan Carlos matiza que no solo se está hablando de ésta contratación sino de otros asuntos como son las obras de los servicios de la casa de cultura de Nuevo Naharros informando que en este caso se han solicitado varios presupuestos y adjudicado al más económico de ellos.

D^a M. Paz manifiesta, en relación a lo publicado en Salamanca 24 horas, que cuando se lo han preguntado ni siquiera lo había visto publicado.

D. Javier Marcos solicita que se realicen estos procedimientos de forma abierta y D^a M. Paz pregunta si se cursan 3 invitaciones y van a empresa uno, dos y tres. A lo su que se le responde afirmativamente siendo tres el número mínimo legalmente exigido. D. Juan Carlos añade que se ha invitado a las personas que han venido a interesarse por el servicio de limpieza.

D. Javier Marcos ruega que se de una mayor publicidad a estos procedimientos pudiendo con ello resultar más económicos para el Ayuntamiento, igual que se ha hecho a través de un bando el anuncio de la subasta de parcelas municipales.

D^a Patricia pregunta sobre la fecha de finalización de la colocación de las terrazas informándose que en la ordenanza está establecido hasta el 1 de octubre pero que se va a modificar y permitir que se instalen todo el año. D^a M. Paz manifiesta que anteriormente el equipo de gobierno cuando se encontraba en la oposición puso mucho hincapié en su retirada en las fechas establecidas a lo que D. Francisco Velasco añade que se acordaron 6 meses si y 6 meses no para evitar problemas entre hosteleros y vecinos. D^a Patricia interviene haciendo mención en que en algunos casos el montaje y desmontaje de toda la estructura que conlleva la terraza supone mucho trabajo.

D. Javier Marcos pregunta en relación con el problema de los aparcamientos que ya se trató en plenos anteriores y la posibilidad de colocar vados a lo que se le responde que se han pintado algunas zonas para evitar que se aparque en las mismas y se está estudiando la posibilidad de realizar una ordenación de vados que en todo caso será en función del número de vehículos que entran en cada garaje. Igualmente ha de tenerse en cuenta que ello implicará la posibilidad de multar pero siguen existiendo problemas para la retirada de vehículos y/o evitar que aparquen.

Interviene a continuación D^a. Patricia preguntando sobre el asunto de la ubicación de arados y otros útiles en terrenos municipales, añadiendo que allí siguen y que habría que hacer algo ya que este asunto se viene tratando desde hace años. Se le informa por el Sr. Alcalde que lo primero será deslindar las propiedades e identificar a sus propietarios así como instar a que se retiren. D. Francisco Velasco, dirigiéndose a D^a Patricia pregunta si durante la legislatura en la que era Alcaldesa realizó algo, respondiendo la interesada que negativamente

No habiendo más asuntos que tratar de los incluidos en el orden del día el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pelabravo levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y ocho minutos.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Santiago Ramos Rivero

Fernando Gómez Hernández